Deloitte.

Deloitte & Touche
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 225 1319
Quito - Ecuador
Av. Tulcán 803
Telf: (593 4) 245 2770
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com

93325

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de
Corporación Quiport S.A.:

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Corporación Quiport S.A. al 31 de diciembre del 2005 y 2004 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Corporación Quiport S.A. al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Corporación Quiport S.A. continuará como negocio en marcha. Como se menciona en las Notas 1 y 14 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2005, las condiciones establecidas para alcanzar la fecha efectiva mencionadas en el punto 2, cláusula 4 de la Primera Enmienda y Reformulación de Contrato de Concesión firmado el 22 de junio del 2005 con la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito - CORPAQ fueron alcanzadas en enero 27, 2006. A partir de esta fecha, el contrato de Delegación (Nota 1) queda sin efecto, y la Corporación toma a su cargo el control operativo del aeropuerto existente según lo establecido en el contrato de concesión. Estas circunstancias indican, que la continuación de la Corporación como negocio en marcha y finalmente la generación de operaciones rentables, dependen de futuros eventos que incluyen la construcción y la administración con éxito del nuevo aeropuerto. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pueda resultar producto de esta incertidumbre.

Tal como se menciona en la Nota 10, la Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2005 requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de octubre del año 2006. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. No es posible a la fecha, estimar razonablemente los efectos de este asunto sobre los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2005.

La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de la Corporación Quiport S.A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Abril 28, 2006
Registro No. 019

Basem Bader
Licencia No. 18398

SUPERINTENDENCIA DE CIAS
- DIVISION INFORMATICA
9- MAYO 2006
Mercy Cruz

CORPORACION QUIPORT S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 y 2004

(Expresados en miles de U.S. dólares)

ACTIVOS	Notas	2005	2004
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos		78	979
Cuentas por cobrar comerciales		138	98
Inventarios		121	
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	4	6,734	820
Total activos corrientes		7,071	1,897
CUENTAS POR COBRAR A ACCIONISTAS Y COMPAÑIAS RELACIONADAS	5	18,132	865
OTROS ACTIVOS	6	8,080	4,134
TOTAL		33,283	6,896

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones por pagar a bancos	7	4,549	2,000
Cuentas por pagar	8	6,611	783
Cuentas por pagar compañías relacionadas	9	15,326	1,004
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar		52	114
Total pasivos corrientes		26,538	3,901
CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	11	5,751	
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social		1	1
Aportes para futuras capitalizaciones	12	999	3,000
Déficit acumulado		(6)	(6)
Patrimonio de los accionistas		994	2,995
TOTAL		33,283	6,896

Ver notas a los estados financieros

CORPORACION QUIPORT S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 y 2004

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	Nota	2005	2004
INGRESOS DE OPERACION		1,256	1,114
GASTOS DE OPERACION	13	(1,256)	(1,114)
RESULTADO DE OPERACION		———	———

Ver notas a los estados financieros

CORPORACION QUIPORT S.A.

ESTADOS DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 y 2004

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Déficit Acumulado	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2003	1		(6)	(5)
Aportes en efectivo	—	3,000	—	3,000
Saldos al 31 de diciembre del 2004	1	3,000	(6)	2,995
Reclasificación a cuentas por pagar	—	(2,001)	—	(2,001)
Saldos al 31 de diciembre del 2005	1	999	(6)	994

Ver notas a los estados financieros

CORPORACION QUIPORT S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	2005	2004
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de CORPAQ	1,216	1,372
Anticipos entregados a compañías relacionadas	(16,829)	
Pagado a proveedores y empleados	(720)	(1,411)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(16,333)	(39)
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Incremento de otros activos	(3,946)	(1,134)
Incremento de activo diferido		(3,000)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(3,946)	(4,134)
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de capital		3,000
Cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas	16,829	
Obligaciones por pagar a bancos	2,549	2,000
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	19,378	5,000
CAJA Y BANCOS:		
Incremento (Disminución) neto durante el año	(901)	827
Comienzo del año	979	152
FIN DEL AÑO	78	979

(Continúa...)

CORPORACION QUIPORT S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE CAJA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 Y 2004

(Expresados en miles de U.S. dólares)

	2005	2004
CONCILIACION DEL RESULTADO DE OPERACION CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Resultado de operación	-	-
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(40)	258
Inventarios	(121)	
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	50	(543)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	(17,267)	(145)
Cuentas por pagar	(136)	623
Cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas	1,243	(195)
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	(62)	(37)
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	(16,333)	(39)
TRANSACCION QUE NO GENERO MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Incremento de seguros anticipados	5,964	___
Reclasificación de aportes para futuras capitalizaciones a cuentas por pagar accionistas	2,001	___

Ver notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

Corporación Quiport S.A. (en adelante la "Corporación") fue constituida en Ecuador en junio 11 del 2002 y su función principal es actuar como concesionario responsable de desarrollar, construir, administrar y operar y mantener el nuevo Aeropuerto Internacional de Quito y la ejecución de todas las actividades inherentes al contrato de concesión otorgado por la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito (CORPAQ).

La Corporación está administrando el actual aeropuerto desde noviembre del 2002 bajo el acuerdo de servicios interinos de operación y administración y también se encuentra coordinando la construcción del camino de acceso al nuevo aeropuerto. De acuerdo con lo mencionado, los ingresos y gastos relacionados con el actual aeropuerto hasta la fecha efectiva, deberán ser recibidos y asumidos por la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito - CORPAQ. A partir de esa fecha y durante el período de concesión, los ingresos y gastos generados por la administración del aeropuerto serán responsabilidad de la Corporación.

Con fecha enero 27 del 2006, la Corporación alcanzó la fecha efectiva conforme se establece en el contrato de concesión. Un resumen de las principales condiciones que implican la fecha efectiva se detallan en la Nota 13.

En relación con la concesión los siguientes contratos han sido firmados. Estos contratos no tienen efecto antes de la fecha de consecución del cierre financiero y la obtención de todos los términos y condiciones correspondientes a la fecha efectiva:

- ***Contrato de Concesión*** - Firmado el 16 de septiembre del 2002, entre la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito - CORPAQ y la Corporación Comercial Canadiense (CCC) para el desarrollo del proyecto del Aeropuerto Internacional Quito. El referido contrato establece un período de concesión de 35 años desde la fecha efectiva. El propósito de la concesión, es operar, administrar, manejar, mejorar y mantener el aeropuerto existente hasta la fecha de transferencia al nuevo Aeropuerto Internacional Quito así como el desarrollo del diseño, administrar, manejar, mejorar y mantener los servicios secundarios del sitio del nuevo aeropuerto. Una vez terminado el período de concesión, todas las instalaciones se devolverán a la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito - CORPAQ.

- ***Contrato de Novación*** - A través de este contrato firmado el 16 de septiembre del 2002, Canadian Commercial Corporation y la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito - CORPAQ acuerdan que en todas las referencias con el concesionario dentro del contrato de concesión deberán considerarse como referente a QUIPORT.

- ***Contrato de Delegación*** - Firmado en octubre 18 del 2002, con el propósito de delegar en forma exclusiva los derechos y obligaciones para administrar, monitorear y operar el actual aeropuerto Internacional Mariscal Sucre por Quiport. De acuerdo con este contrato los ingresos y gastos relacionados con la administración y operación del actual aeropuerto no serán manejados por la

Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito - CORPAQ hasta que las condiciones relacionadas con la fecha efectiva estipulada en el punto 2 de la cláusula 4 del contrato de concesión se hayan completado.

Los accionistas han incurrido en gastos relacionados con la concesión para la construcción del nuevo aeropuerto de Quito. Tales gastos serán registrados en la fecha efectiva establecida en el punto 2, cláusula 4 del contrato de concesión una vez se reciban las correspondientes facturas.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de Presentación - Los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Corporación Quiport S.A. continuará como negocio en marcha. Como se menciona en las Notas 1 y 14 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2005, las condiciones establecidas para alcanzar la fecha efectiva mencionadas en el punto 2, cláusula 4 de la Primera Enmienda y Reformulación de Contrato de Concesión firmado el 22 de junio del 2005 con la Corporación Aeropuerto y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito - CORPAQ fueron alcanzadas en enero 27, 2006. A partir de esta fecha, el contrato de Delegación (Nota 1) queda sin efecto, y la Corporación toma a su cargo el control operativo del aeropuerto existente según lo establecido en el contrato de concesión. Esta circunstancia indica, que la continuación de la Corporación como negocio en marcha y finalmente la generación de operaciones rentables, dependen de futuros eventos que incluyen la construcción y la administración con éxito del nuevo aeropuerto. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pueda resultar producto de esta incertidumbre.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Corporación son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Bancos - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

Inventarios - Representan los suministros utilizados por la Corporación para realizar el mantenimiento del aeropuerto.

Otros Activos - Incluyen los costos y gastos relacionados con la obtención de la concesión del nuevo Aeropuerto Internacional de Quito. Adicionalmente, se incluye los costos y gastos relacionados con la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de Quito. Estos costos y gastos serán amortizados una vez se termine la construcción del nuevo aeropuerto y durante el período remanente de la concesión.

Reconocimiento de Ingresos - Constituye la comisión cobrada a la Corporación Aduanera y Zona Franca del Distrito Metropolitano de Quito - CORPAQ por la administración del aeropuerto y es registrada en función a la emisión de las facturas y a la prestación del servicio.

Gastos Operacionales - Los costos y gastos relacionados con la provisión del servicio son registrados usando el método del devengado.

Impuesto a la Renta - De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S. dólares por el año terminado el 31 de diciembre del 2005. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año Terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2002	9
2003	6
2004	2
2005	3

4. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Seguros prepagados	5,964	72
Impuesto al Valor Agregado	553	174
Anticipos contratistas	165	426
Retenciones en la fuente	14	129
Otras	38	19
Total	6,734	820

Seguros Prepagados - Constituyen las pólizas de seguro emitidas conforme el contrato de concesión para la operación del aeropuerto actual y la construcción del nuevo aeropuerto. Un resumen de las pólizas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Todo riesgo contratista	2,938	
Responsabilidad civil	1,735	72
Multiriesgo	826	
Terrorismo	465	—
Total	5,964	72

5. CUENTAS POR COBRAR A ACCIONISTAS Y COMPAÑIAS RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por cobrar a accionistas y compañías relacionadas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
AG Consession Inc.	9,929	
AECON Construction Inc.	7,380	480
Consorcio Aeropuerto Internacional de Quito	823	385
Total	18,132	865

Constituyen anticipos entregados a compañías relacionadas, los mismos que serán liquidados una vez se reciban las facturas correspondientes.

6. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Honorarios profesionales	3,000	3,000
Construcción Conector Alpachaca	4,093	1,134
Seguros	387	
Otros	600	—
Total	8,080	4,134

Honorarios Profesionales - Constituyen valores pagados por honorarios relacionados con la construcción del nuevo aeropuerto.

Construcción Conector Alpachaca - Corresponden a valores pagados para la construcción de la vía de acceso Alpachaca, al nuevo aeropuerto de Quito. El costo de construcción incluye US$213 mil de costos financieros relacionado con la obligación bancaria contratada para financiar esta obra.

Seguros - Corresponden a los valores amortizados por las pólizas de seguros para la construcción del nuevo aeropuerto de Quito.

7. OBLIGACIONES POR PAGAR A BANCOS

Corresponde a un préstamo entregado por el Banco del Pichincha con una tasa de interés del 10% anual y con vencimiento en febrero del 2006 (febrero del 2005 para el año 2004).

8. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Seguros AIG Metropolitana	6,386	
Otros proveedores	225	783
Total	6,611	783

9. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑIAS RELACIONADAS

Un resumen de cuentas por pagar compañías relacionadas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
AG Concessions	6,858	
AECON Investment	2,500	
Black Coral	1,858	
AECON Construction Group Inc.	1,842	513
QIA Consorcio	1,183	77
ADC & HAS Managment Ltd.	783	149
ADC & HAS Managment Ecuador	219	16
ADC Corporation	83	249
Total	15,326	1,004

Constituyen transferencias de fondos recibidas para financiar las operaciones de la Corporación en el Ecuador.

A la presente fecha, las transferencias recibidas de los accionistas se encuentran en proceso de registro en el Banco Central del Ecuador, como préstamos externos.

10. IMPUESTO A LA RENTA

Precios de Transferencia - La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2005, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de octubre del año 2006. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. No es posible a la fecha, estimar razonablemente los efectos de este asunto sobre los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2005.

11. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Constituyen transferencias de fondos recibidas de Icaros Devolpment Corp. (accionista) para financiar las operaciones de la Corporación en el Ecuador.

12. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Durante el año 2004, los accionistas de la Corporación, con el propósito de fortalecer la estructura patrimonial, decidieron entregar US$3 millones como aportes para futuras capitalizaciones. Al 31 de diciembre del 2005, los accionistas de la Corporación decidieron reclasificar como una cuenta por pagar accionistas US$2 millones de este monto.

13. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

La principal transacción con compañías relacionadas, se desglosa como sigue:

	2005	2004
	(en miles de U.S. dólares)	
Honorarios de administración	1,256	1,114

14. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2005, los compromisos más importantes son como sigue. Estos compromisos no constituyen obligaciones para la Compañía antes de la consecución del cierre financiero y la fecha efectiva:

Contrato de concesión:

Cargo mínimo por la concesión: Durante los cinco primeros años del período de concesión, el concesionario debe pagar a Corporación Aeropuerto y Zona Franca - CORPAQ un cargo anual por el derecho de la concesión de US$1.5 millones, y en lo posterior mientras dure el período de concesión,

un cargo anual de US$2 millones. El derecho anual por la concesión deberá pagarse considerando el cargo mínimo por la concesión ajustado anualmente con relación al Indice de Precios al Consumidor de Estados Unidos (US CPI).

Cargo de concesión adicional: El concesionario deberá pagar a la Corporación Aeropuerto y Zona Franca - CORPAQ un cargo anual de concesión adicional un porcentaje sobre las utilidades antes de intereses, impuestos depreciación y amortización (EBITDA) de 2.5% para los primeros diez años y medio, 3.5% por los siguientes cinco años y 4.5% por el resto del periodo de concesión, siempre y cuando este valor exceda al cargo mínimo.

Contribuciones viales: El concesionario debe pagar a la Corporación Aeropuerto y Zona Franca - CORPAQ, después de la fecha efectiva la cantidad de US$10 millones que serán utilizados para el mejoramiento de la vía Interoceánica o para la construcción de la nueva vía de acceso. Adicionalmente deberá pagar la cantidad de US$4 millones para permitir que Corporación Aeropuerto y Zona Franca - CORPAQ adquiera los terrenos necesarios para la vía de acceso.

Garantía de cumplimiento: En o antes de la fecha efectiva, el concesionario deberá presentar una garantía de cumplimiento a favor de Corporación Aeropuerto y Zona Franca - CORPAQ, el monto de esta garantía será de US$5 millones hasta la fecha de transferencia al nuevo aeropuerto y de US$10 millones para el tiempo restante del período de concesión.

Condiciones Precedentes a la Fecha Efectiva: De acuerdo con la cláusula 4, punto 2 del contrato de concesión, las siguientes, entre otras, son las condiciones más importantes a la fecha efectiva:

- Suscripción del acuerdo de operación y mantenimiento por Quiport y el operador.
- La presentación y aprobación del manual de operación y mantenimiento con respecto al aeropuerto existente.
- Suscripción del contrato de concesión y entrega de la garantía de cumplimiento de CCC (Canadian Commercial Corporation).
- Emisión de un certificado por cada uno de los miembros en que confirmen que las restricciones sobre la transferencia de patrimonio en Quiport hayan sido acordadas por dichos miembros.
- Que CORPAQ haya aprobado el Plan de Financiación.
- Que cada una de las entidades matrices de los Miembros haya transmitido una carta de compromiso vinculante, satisfactoria en forma y sustancia a CORPAQ, acerca de sus obligaciones de financiación con respecto de QUIPORT.
- Se haya emitido la garantía de cumplimiento.
- La suscripción por las partes del acuerdo de protección de la inversión.
- La aprobación por CORPAQ del plan para tomar a cargo el control operativo del aeropuerto existente.
- Conclusión y entrega del estudio ambiental del aeropuerto existente.
- La suscripción por las partes del contrato de crédito con respecto de la financiación proporcionado a QUIPORT.

- Que el concesionario haya recibido evidencia satisfactoria en forma y sustancia para el concesionario, de que QUIPORT tiene derecho legal válido y vinculante para desarrollar, financiar, administrar, dirigir y operar la Zona Franca sobre la base de exclusividad, durante un período de 20 de años desde la fecha efectiva y con sujeción al acuerdo de Zona Franca.

Contrato de delegación:

Cuenta de operación y cuenta de garantía: La Corporación debe mantener dos cuentas bancarias a nombre de Corporación Aeropuerto y Zona Franca - CORPAQ, en la cuenta de Garantía debe depositar todas las rentas provenientes de cargos regulados y cargos aeroportuarios para posteriormente transferir mensualmente a la cuenta de operación una cantidad igual a la especificada en el presupuesto de operación para gastos operativos. La corporación retirará de la cuenta de operación el dinero requerido para pagar los gastos de operación en la medida en que éstos sean exigibles.

Honorario de administración: Corporación Aeropuerto y Zona Franca - CORPAQ está en la obligación de entregar a la Corporación un honorario por la administración del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre por cada mes durante el plazo de vigencia del Contrato en un monto igual al 5% de la utilidad antes de impuestos, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA).

15. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2005 y la fecha del informe de los auditores independientes (Abril 28 del 2006) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.